

En Contacto

No.23 Año 3

www.segeplan.gob.gt

Semana de la **PLANIFICACIÓN**

Estamos pasando del plan a la acción

Instituir los procesos de planificación emprendidos en el país y marcar la ruta de las acciones para la vinculación plan-presupuesto.

Desde el Despacho



Estimado(a)s colegas:

Les agradezco a todas y a todos por su amplio apoyo para realizar la Semana de la Planificación. Este evento, como reconocieron invitados nacionales y de otros países, fue un rotundo éxito. Y ustedes, de una u otra forma, jugaron un papel importante para que todo saliera como estaba planificado.

Como a muchos les consta, porque nos acompañaron, la Semana de la Planificación que realizamos en Antigua en el mes de mayo, fue muy intensa y productiva desde el primer día. En esa ocasión, delegados de la sociedad civil y miembros de diferentes organizaciones pudimos reflexionar con relación al papel de la participación ciudadana en los procesos de planificación y en su implementación.

En la segunda jornada tuvimos la participación de más de 400 funcionarios de los distintos ministerios y secretarías de Estado así como varios alcaldes y concejales con quienes intercambiamos ideas sobre lo que significa llevar la planificación sectorial de nuevo a los ministerios y la importante conexión entre planificación y presupuesto.

Y para finalizar, en alianza con la Universidad Rafael Landívar, se abordó la planificación y la territorialidad, cómo llevamos los temas del desarrollo, la planificación y las finanzas a los territorios. Fue un intercambio con estudiantes y docentes, con vistas a pensar los retos de la formación del recurso humano para la planificación. El propósito de la Segeplan al organizar estos eventos académicos, es continuar contribuyendo con el país, en favor del desarrollo general.

También de nuevo agradezco al Presidente Álvaro Colom por la importancia que le ha dado al tema de la planificación y por el apoyo que brindó a la realización de la Semana de la Planificación. Prueba de ello es para resaltar este apoyo, nos visitó el día de la clausura de la I Asamblea General de la Red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo, REDEPLAN, que formó parte de la Semana de la Planificación que organizamos exitosamente.

De nuevo, gracias a todas y a todos.

Karin Slowing Umaña
**Secretaria de Planificación y Programación
de la Presidencia -Segeplan-**

Directorio

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9a. calle 10-44 zona 1
Guatemala, C.A.
Tel. 2232-6212

Karin Slowing Umaña
Secretaria

Ana Patricia Monge
Subsecretaria de Planificación y
Ordenamiento Territorial

Vivian Lemus
Subsecretaria Inversión Pública

Ana María Méndez Chicas
Subsecretaria de Cooperación
Internacional

María Luisa Ramírez de Flores
Directora General de Segeplan

Edición General
Karla Herrera Santos

Corrección y Estilo
Karen Contreras

Redacción
Otoniel Monroy Hernández

Diseño, Diagramación, Ilustración,
Fotografía y Color
Paulo César Villatoro Sáenz
Alexander Contreras

**Unidad de Comunicación Social
SEGEPLAN**

Contáctenos:

revistaencontacto@segeplan.gob.gt

Misión

La SEGEPLAN se constituye en el ente rector, articulador y regulador del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo, responsable de coadyuvar en la formulación de la política general de gobierno y del monitoreo y evaluación de su cumplimiento. La acción institucional se enfoca en la gestión integrada de la acción sectorial en los territorios, efectuada por intermedio de los distintos Ministerios, Secretarías y Fondos, con la inversión que se genera desde los Consejos de Desarrollo, el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las municipalidades.

Visión

Elevar continuamente el nivel de desarrollo humano de la población guatemalteca, a través de la aplicación de un sistema renovado de planificación integrada del desarrollo de carácter nacional, que parte del enfoque territorial y se basa en la gestión coordinada de las políticas públicas, la inversión y la cooperación internacional.

“De los Planes deben salir las políticas y los presupuestos de los gobiernos”

Como un esfuerzo de coordinación interinstitucional para visibilizar el tema de la planificación del desarrollo en la agenda pública del país, se realizó la Semana Nacional de la Planificación, con la participación de expertos nacionales e internacionales. El evento fue inaugurado por el representante de la Unión Europea en Guatemala, Rafael Señán Llerena y el vicerrector de la Universidad Rafael Landívar, Ariel Rivera Irujas.



Ramiro Cavero/Unión Europea

En Latinoamérica los organismos a cargo de la planificación han ido perdiendo su rol, pero ahora se busca recuperarlo. Lo importante es que de los planes deben salir las políticas y los presupuestos de los gobiernos. El presupuesto es la expresión financiera de un plan y por tanto, los planificadores son fundamentales.

Los países latinoamericanos en general tienen dificultades financieras. Para manejar

de mejor forma lo que se tiene, porque las necesidades de la población sobrepasan la capacidad del Estado de resolverlas, se tiene que priorizar, porque no se puede hacer todo al mismo tiempo. Para eso es la planificación.

Los presupuestos tienen que aprobarse anualmente, pero los planes no; tienen que ser más de mediano plazo. Por ello, muchas veces el presupuesto de un año debe responder a un plan de más largo plazo.

En ese aspecto son fundamentales las reformas que emprendió el Gobierno de Guatemala con el apoyo del Proyecto a la Gestión Presupuestaria, AGEP, financiado por la Unión Europea. Va a modernizar la administración y la gestión presupuestaria. Esa modernización busca lograr que se parta de un plan. Lo fundamental es tener buenos planes, realistas, ambiciosos. Si se tiene un techo presu-

presupuestario de mediano plazo, es más fácil trabajar. En Guatemala, esa es una reforma que están impulsando tanto el Ministerio de Finanzas como la Segeplan.

Es importante que en los planes de mediano plazo se mejore la gestión de la administración pública, que la gente vea hacia donde va el plan, qué se tiene en el plan y cómo eso se ve reflejado en un presupuesto. En dónde están las prioridades y las limitaciones. Cuando se administra los presupuestos uno tiene un margen muy pequeño de maniobra, porque lo grueso ya está asignado y lo que cada año uno tiene para maniobrar es a veces menos del 10 % del PIB, como es el caso de Guatemala. Por ello, es fundamental mejorar las recaudaciones tributarias. Cómo hacerlo, es algo que cada país debe definir, pero las necesidades de nuestros países requieren mayor recaudación y mayor eficiencia en el gasto.



“LA CIUDADANÍA ORGANIZADA Y SU ROL EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO”



En la segunda jornada se realizó el foro “La ciudadanía organizada y su rol en la planificación del desarrollo”, en el que los expositores compartieron su visión sobre este importante tema. Participaron José Luis Sigüil, delegado por la sociedad civil al Codede de Quetzaltenango; María Silvia Pineda, Gerente de Fundazúcar; Fernando Valdéz, de la Universidad Rafael Landívar; Jorge Escoto, Coordinador del Programa Gobernabilidad PRO-AID, y Mauricio Vanheusden, Gerente de Cooperativa El Recuerdo, Jalapa.

Fernando Valdéz expuso sobre los planes de desarrollo territoriales y el SNP, los aportes de la participación ciudadana en la toma de decisiones local-nacional. Se refiere a los métodos “Teoría de los jugadores/actores” y el del “Cambio de Relaciones de Poder” (que produce ciertos resultados). Los primeros deben tener los necesarios elementos para jugar y que se tenga interés en mantener los apoyos a través del tiempo (sector público, sector social, etc.). En los segundos, hay que recordar que deben existir representaciones públicas a través de resultados. También hizo referencia al tema de la carencia de construcciones colectivas, las macropolíticas (tributarias y fiscales). Hay que hacer foros permanentes a los que se agreguen más actores de la sociedad civil. Felicita a Segeplan por dejar al país un conjunto de herramientas útiles para el desarrollo.



Mauricio Vanheusden expone los planes de desarrollo territorial, el Sistema de Consejos de Desarrollo y la relación con el desarrollo en lo local. Resalta que el gobierno local, el municipal y el departamental están para que el desarrollo funcione. El enfoque territorial ha cobrado mucha importancia: el territorio ya no es solo un espacio físico determinado, sino una expresión social con espacios compartidos. Este enfoque territorial es muy importante, ya que el Plan de Desarrollo Municipal, PDM, es producto del trabajo participativo desarrollado, que comienza con un diagnóstico. Añadió que debe considerarse el desarrollo desde lo local y el rol de la sociedad civil para innovar las alternativas económicas y sociales.



José Luis Sigüil expuso la relación de los planes multinivel de desarrollo territorial, puntos críticos para su apropiación desde la sociedad civil en el Sistema de Consejos de Desarrollo. Señaló que en Quetzaltenango se ve que el Sistema tiene un gran vacío, dado que existe un cuestionamiento de las personas sobre por qué planificar. Agrega que en la medida que el presupuesto no es territorializado, no se puede conocer el monto que se va a ejecutar.

En la medida que no han podido articular los proyectos, se analiza cuánto de esto deberá tener un soporte a nivel comunitario. Hoy pueden decir que los planes que elaboraron tratan de reflejarse en el presupuesto del siguiente año. Felicita a Segeplan por los resultados obtenidos con los planes de desarrollo.

Jorge Escoto se refirió a la gobernabilidad a partir de la planificación multinivel del desarrollo y la construcción ciudadana. Comentó que muchos de los planes se constituyen en una serie de diagnósticos, con un listado de proyectos para inversión. La participación ciudadana y la construcción de ciudadanía, son instrumentos básicos para el desarrollo de las comunidades. Se debe entender y ejercer la participación ciudadana como parte de la gestión pública municipal, ya que es muy importante. Además, pregunta, ¿qué sería de las bases de la gobernabilidad democrática como son los consejos de desarrollo, si éstos no existieran? Durante los últimos 60 años se han ido construyendo las bases para las Políticas de Estado y Descentralización; se necesita entonces, la construcción del espacio ciudadano, teniendo en cuenta la planificación estratégica.



María Silvia Pineda se refirió a las actividades económicas locales-regionales y los planes de desarrollo territorial: aportes desde la experiencia de la Fundazúcar. Explicó que en el desarrollo municipal participativo tienen una lógica de intervención sobre descentralización, economía municipal, Acuerdos de Paz y Objetivos de Desarrollo del Milenio, ODM. Desarrollaron un ejercicio en 42 municipalidades de la Costa Sur, que les llevó al seguimiento y formulación de los Planes de Desarrollo Municipal en 56 municipalidades, con la participación de la sociedad civil. Entre los principales resultados obtenidos desató la formulación de planes municipales que en Escuintla y Suchitepéquez. Señaló que al formar ciudadanos se contribuye al desarrollo local. Aplauda a la Segeplan por haber aplicado la planificación del desarrollo.



Participación ciudadana

El moderador, **Jacobo Dardón**, Investigador del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, Incedes, señaló que se presentaron las perspectivas que diversos actores de la sociedad civil tienen sobre la relación entre la participación social, la construcción ciudadana y la planificación. El objetivo era identificar la importancia que se le está dando a la planificación del desarrollo en el país e identificar propuestas para avanzar en la apropiación y la participación ciudadana en el ciclo abierto de la planificación.



Esta jornada, de un día, se dividió en cuatro bloques, con abordajes distintos, a través de saberes y experiencias que compartieron los ponentes.

Los retos de la articulación Plan-Presupuesto



Vivian Lemus,
subsecretaria de Inversión Pública

Expuso que el Artículo 8 de la Ley Orgánica del Presupuesto se refiere a la vinculación Plan-Presupuesto, el cual considera que los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado y que se

deben alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales. Entre las dificultades en la vinculación Plan-Presupuesto citó la rigidez del presupuesto público, el exceso de transferencias presupuestarias, la falta de concordancia entre la fecha de elaboración del Plan Operativo Anual, (POA) y la asignación de techos presupuestarios y la desvinculación de la planificación con el presupuesto.

Reconoció que hay avances en materia de planificación sectorial-institucional, como el diagnóstico de los entes de planificación, coordinación Segeplan-Ministerio de Finanzas para la estrategia y cronograma Plan-Presupuesto, elaboración de la guía para el proceso de planificación anual y multianual, socialización del Instructivo Presidencial para el proceso de planificación y conformación de Comisiones Plan-Presupuesto en varias instituciones.



Edgar Hernández,
viceministro de Finanzas Públicas

Tradicionalmente el Presupuesto ha sido visto como un trámite para conseguir recursos y que la discusión ha sido sobre cuánto se requiere para producir algo. No se ha discutido qué resultados se pretende

alcanzar, que es orientar el presupuesto hacia resultados. Entre los avances que se han tenido en el último año, mencionó la incorporación de indicadores de resultado, definición de una ficha técnica para cada indicador (producto o resultado), vinculación del SNIP con el SICOIN, aporte de las Metas Presidenciales, mejor relación y trabajo conjunto Segeplan-Ministerio de Finanzas e instrucción para crear comisiones Plan-Presupuesto, en cada Institución.

En cuanto a los retos en la vinculación en estos temas indicó que para que un Plan sea realista debe tener en cuenta las restricciones financieras. Para que un presupuesto sea de calidad, se necesita conocer cuáles son las demandas de las entidades y los resultados que se pretenden conseguir, para así asignar los techos a las respectivas instituciones.



Comentarista, Yury Romano (El Salvador)

El presupuesto por resultados tiene mayor flexibilidad, lo que redundará en mayor racionalización de los recursos y en la rendición de cuentas. La sociedad espera que las inversiones tengan una repercusión en la calidad de vida. Los presupuestos son el mejor instrumento que puede haber para la elaboración de Políticas Públicas.

“La Gestión para Resultados de Desarrollo y la planificación para resultados”.



Jorge Kaufmann, experto del BID/PRODEV

Explicó que la Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) es una estrategia centrada en el desempeño del desarrollo y en las mejoras sostenibles en los resultados del país. Proporciona un marco coherente para la eficacia del desarrollo en la cual la información del desempeño se usa para mejorar la toma de decisiones e incluye herramientas prácticas, como planificación estratégica, programación y ejecución presupuestaria, gestión de riesgos y monitoreo y la evaluación de los resultados.

Entre los pilares del ciclo de gestión se encuentran la Planificación para resultados, Presupuesto por resultados, Gestión

Financiera, Auditoría y Adquisiciones, Gestión de Programas y Proyectos y Monitoreo y Evaluación. Entre los Principios de la GpRD está centrar el diálogo en los resultados en todas las fases del proceso de gestión: la planificación, presupuestación, ejecución, monitoreo y evaluación; mantener la medición y generación de informes sencillos; usar la información de resultados para la toma de decisiones, no para sancionar.

Lo novedoso de evaluación de resultados es ver cómo se visualiza la gestión pública como parte de la planificación por resultados. No hay una gestión que dé resultados concretos, sin hacer una planificación. Asimismo, no se puede planificar si no se cuenta con recursos (por tanto, tiene que haber una gran alineación, una gran armonización). A partir de la década de los 90's en muchos países existen consensos con respecto a la importancia del proceso de planificación.

Comentarios



Ramiro Cavero, Asesor del Proyecto de apoyo a la Gestión Presupuestaria

Hay que tomar en cuenta el ciclo de presupuestación, pues de nada sirve tener todo bueno si la planificación está mal. Si no se responde a prioridades, el presupuesto

se ejecuta sin la calidad adecuada. Los países con mejor desarrollo es porque han tomado un camino como sociedad. La planificación es el punto uno, luego el presupuesto, que debe responder a la visión de Estado, lo mismo con las distintas partes del ciclo, gestión financiera, auditoría y monitoreo.



Karin Slowing Umaña, Secretaria de Segeplan

Planteó que si el punto de partida es la planificación, ¿cómo las Secretarías y las instancias de planificación fueron precisamente las más debilitadas en los últimos 20 años? Comentó que lo que

debilita es la incoherencia entre los discursos y lo operativizado. Agregó que lo peor que le puede pasar al sistema planificador es que el discurso cambie y que todo comience y termine en si hay dinero.

Fortalecimiento de las Unidades de Planificación en el marco del **Sistema Nacional de Planificación**

El diagnóstico de las Unidades de Planificación, (UP), indica que un 26% de las instituciones no tienen estructura específica de planificación; recursos y ambientes de trabajo inadecuados; excesiva rotación de personal y deficiencia en comunicación y recursos informáticos. También baja capacidad y conocimientos para planificar; bajo nivel de coordinación interna y externa y un alto porcentaje de directivos públicos considera que la planificación es innecesaria y obstaculizadora.

Agregó que la presión política sobre las instituciones condiciona los criterios técnicos e incluso amenaza la legalidad de la gestión; la falta de articulación con Segeplan y el Ministerio de Finanzas, provoca desorientación e incertidumbre y la ausencia de una visión de conjunto de las políticas generales del gobierno, lo cual provoca resistencia a la coordinación e integración.

Se observa que el Plan nos ayuda a ver nuestra misión y si el presupuesto es limitado, hay que buscar alianzas para gestionar la inversión (pues hay ausencia de priorización en las demandas de la población).

Comentó que existen elementos a favor, como la importancia que el actual Gobierno brinda a la planificación; el creciente interés de las organizaciones sociales por la información y la evaluación de los resultados de la gestión pública; la creación del Sistema Nacional de Planificación, por Segeplan y el interés de la cooperación internacional por apoyar la modernización de la gestión pública.

Asimismo, la necesidad de planificar el uso más racional de los recursos debido a situaciones imprevistas (crisis financiera, recortes, políticas de contención del gasto, desastres naturales); los criterios positivos de la Contraloría General de Cuentas sobre las funciones de planificación, y que Segeplan lleva el liderazgo de la planificación. En cooperación internacional mencionó el tema de la triple AAA: Apropiación, Alineación y Armonización de las alianzas.



Anabella Osorio, asesora del Despacho Superior de Segeplan

UP, parte básica de las instituciones

Señaló que las unidades de planificación deben ser consideradas parte básica de las instituciones; tomar el rol de la comunicación interna y estar analizando la visión estratégica de su institución y el proceso de la gestión de resultados. (Segeplan con sus mismos recursos ha logrado cumplir con su Misión: planificación, financiamiento y cooperación).

Resalta que dentro de la estrategia en marcha está el proceso de planificación municipal, departamental y regional; fortalecimiento de capacidades institucionales en planificación y presupuestación, a nivel central y municipal; integración de sistemas en apoyo a la planificación y presupuesto, SNIP-SICOIN; gestión hacia resultados; formación de las comisiones institucionales Plan-Presupuesto; instructivo presidencial 2012 y el Diplomado en Gerencia Pública hacia resultados. Planteó la necesidad del apoyo a estas unidades de planificación por parte de Segeplan.

IDEAS SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL

“y la participación ciudadana (PC) el marco de la gestión y presupuestación por resultados”.

Salvador Delgado/México

Señala que el concepto de Desarrollo Económico Territorial (DET) constituye un proceso creativo entre el gobierno y las sociedades locales, para diseñar acciones que integren y articulen las actividades y proyectos que emprenden los diferentes niveles de gobierno y las instituciones públicas, en un territorio determinado, empatándolas con las necesidades y prioridades de la ciudadanía local.

El DET ha de ser visto desde dos grandes enfoques: multidimensional, multisectorial, intertemporal e intergeneracional y de resultados, basado en la generación de “valor público” y de sinergias entre la “función pública” y la sociedad.

En consecuencia, expone, se orienta a mejorar la calidad de vida de una sociedad local, aprovechando sus recursos endógenos, con innovaciones permanentes y concertadas entre el gobierno y la sociedad, que contribuyan al crecimiento económico y al bienestar social de las familias, a través del ciclo generación de empleo - ingresos permanentes-consumo productivo.

Entre las estrategias para el DET menciona la identificación y movilización de los recursos del territorio; mejorar la gobernanza, vía la concertación social y la participación ciudadana; fortalecer la identidad territorial. Asimismo, el empoderamiento social e incremento en la autoestima de los ciudadanos; fortalecer las coordinaciones básicas entre los niveles de gobierno y concertar acciones entre los agentes económicos locales y las instituciones.

También menciona el impulso a una cultura territorial emprendedora; introducción de la gestión y la presupuestación por resultados; fortalecer los niveles de asociación y concertación de los sectores económicos; promoción de los sectores económicos que generan excedentes en el territorio y mejora en la calidad de vida, en el bienestar social y en los ingresos económicos de los ciudadanos.

Existe una tipología de territorios que se debe analizar y evaluar, para adecuarla a las características sociales, económicas y funcionales de cada región o país. Hay una serie de instrumentos para la modernización de la gestión local; promoción de las innovaciones en el tejido productivo y el apoyo financiero, la participación y la concertación ciudadana.



El asesor del Despacho Superior de Segeplan, **Jean Roch Lebeau**, comenta que el territorio es el elemento integrador de los diferentes escenarios o espacios que hay en un país y que la territorialidad ha llevado a Segeplan al desarrollo del Sistema Nacional de Planificación (SNP). En ese contexto, se han elaborado los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), Planes de Desarrollo Departamental (PDD) y Planes de Desarrollo Regional (PDR), con las lógicas económicas, que respondan a las problemáticas y potencialidades de los pobladores. También considera que ubicar la inversión es parte de la territorialización. Destaca que el conjunto de actores en los diversos talleres, con el apoyo de Segeplan, hizo posible la construcción de los Planes de desarrollo territorial.

Reflexión final del moderador, Franco Martínez, de Segeplan: Un país sin resultados valiosos, es inviable. Por lo tanto, debemos tener una gestión y presupuesto por resultados, para que sea un país viable con bienestar, desarrollo y equidad.





Haciendo viable el financiamiento para el desarrollo

Ricardo Barrientos, ICEFI:

“Los ingresos públicos y la reforma fiscal”.

Hizo un diagnóstico de las finanzas públicas; antecedentes y principios para una propuesta de reforma fiscal. Analizó el efecto de la crisis económica sobre las finanzas públicas y algunas implicaciones de corto plazo con respecto al año electoral y cambio de gobierno. Entre los antecedentes y principios para una reforma fiscal, indicó que se trata de un desafío político más que técnico, ya que la definición de una política fiscal apropiada es un problema crónico en Guatemala. Su éxito o fracaso son lecciones aprendidas que deben tomarse en cuenta. También se refirió a los grandes acuerdos y consensos alcanzados: Acuerdos de Paz (1996) y Pacto Fiscal (2000). Señaló también que el diagnóstico de las finanzas públicas en Guatemala comprende los contenidos mínimos de una reforma fiscal. En sus conclusiones mencionó la necesidad de fortalecer el gasto social; incrementar la inversión en capital humano y la transparencia en la ejecución.



Patricia Monge, subsecretaria de Planificación de Segeplan:

“Alianzas público-privadas: la corresponsabilidad de actores”.

Señaló que como no son suficientes los respaldos del Estado, se necesitan las alianzas público-privadas, con equidad. El Estado se beneficia de los aportes adicionales que pueda recibir de las empresas privadas y eso ha generado desconfianza en las alianzas para el desarrollo. La inequidad que pudiese existir en un aporte financiero, no puede llamarse una alianza público-privada. Pero, tampoco ésta debe generar monopolios de los servicios o transacciones que el Estado realice. Agregó que desde la planificación, estas alianzas público-privadas son un tercer actor en el apoyo al desarrollo. Se debe hacer una planificación a multinivel, integrando los planes municipales, departamentales y regionales, donde las alianzas puedan ser promovidas, para invertir con un nuevo actor, es decir, los miembros de la sociedad civil. En Segeplan se priorizan inversiones que puedan ser promovidas en el marco de alianzas público-privadas (como la carretera de la Franja Transversal del Norte).



Ana María Méndez, subsecretaria de CI de Segeplan

Retos de la alineación, armonización y apropiación de la CI

Reflexionó sobre las actuales tendencias de la Cooperación Internacional, (CI), con el propósito de que el desarrollo sea equilibrado y sostenible. Se tiene el desarrollo como meta. Es una gestión territorial integrada con Políticas Públicas que corresponden a esa planificación y los recursos alineados a esta. En el marco del Sistema Nacional de Planificación, (SNP), se logra ordenar la inversión para el desarrollo, con instrumentos de transparencia.

El desafío es que se hagan a partir de la demanda de las instituciones, no de la demanda de la cooperación. Es decir, lo que el país necesita. En el escenario de crisis actual, Guatemala no es prioritaria para la CI, lo cual nos perjudica. Ante esta situación, Guatemala ha iniciado un trabajo con Finanzas y Relaciones Exteriores. El gran enfoque es alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, (ODM), en donde la CI juega un papel muy importante.



Estado, administración pública y desarrollo territorial

Estado, Administración Pública y Desarrollo Territorial



El Seminario internacional, organizado por la Universidad Rafael Landívar, (URL) y la Segeplan, incluyó dos conferencias magistrales y paneles de expertos.

--El Rector de la URL, Padre Rolando Alvarado, S.J. explicó que este seminario forma parte del Proyecto para alimentar cursos, diplomados, post-grados y licenciaturas, para el desarrollo territorial y administración pública.

--La Subsecretaria de Planificación de Segeplan, Patricia Monge, se refirió al Plan estratégico Llevar a la Segeplan al Siglo XXI y al ejercicio que la institución realiza para trasladar la experiencia acumulada y las visiones importantes del desarrollo.

--El Director del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES/CEPAL, Jorge Mattar-Márquez, dijo que los temas Estado, Administración Pública y Desarrollo Territorial se entrelazan intensamente.



Sergio Boisier Etcheverry, Chile, abordó el tema Decodificando el desarrollo en el siglo XXI

Recordó que los territorios pueden ser directa o indirectamente competitivos y que la asociatividad (que significa confianza), está vinculada con el capital social y con el capital cívico. Liderazgo e identidad regional son importantes para una nueva economía. El crecimiento territorial es resultado de la interacción del sistema con su entorno, así como de la complejidad, de la sinapsis y de la sinergia en el sistema. Debe considerarse los valores y la contemporaneidad, el ser humano y su devenir en la persona, como objetivo del desarrollo.

Entre sus conclusiones indicó que el crecimiento siempre será desequilibrado en temas territoriales. Lo que está detrás del crecimiento desequilibrado es el fenómeno del crecimiento reciente pero el bienestar de la persona no necesariamente tiene que ser diferente de un lugar a otro. Lo importante es darles nuevas oportunidades a las personas.

Panel de expertos



Fernando Carrera, director ejecutivo Fundación Soros.

La Humanidad viene de sociedades con poder muy concentrado. El sueño de construcción con el poder diseminado en toda la sociedad, es muy reciente; tan reciente como nuestro camino para construir. Por tanto, construir una sociedad y un Estado democrático es generar oportunidades en el territorio. La búsqueda de ese desarrollo es la persona humana y el ser.



Jean Roch Lebeau, asesor del Despacho Superior de Segeplan

La planificación del desarrollo debe pensarse desde distintos roles. Reflexión sobre por qué Segeplan genera los planes multinivel. La idea fuerza es la construcción ciudadana para el desarrollo territorial, con visibilización de género, ODM, migración, gestión de riesgos, entre otros. Se trata de formar ciudadanos en el territorio que se construye. Los planes multinivel de Segeplan nacen de la fuerza de la construcción ciudadana para el desarrollo territorial.



Jorge Mattar-Márquez, director del ILPES/CEPAL

En la llamada década perdida de los años 80, hubo desequilibrio macroeconómico; se olvidaron de la planificación a largo plazo. En los 90, cambian de visión con grandes esfuerzos por cubrir desigualdades macroeconómicas. En el 2000 se da una serie de indicadores. América Latina es la región más heterogénea, lo cual debe tomarse en cuenta para la construcción de agendas nacionales de desarrollo a largo plazo.



René Mauricio Valdés, coordinador Residente del Sistema de ONU.

Es importante innovar los conceptos de planificación. Se planifica en todos los ámbitos para promover sociedades mejores. El ejercicio que se realiza con bastante fuerza en Guatemala, tiene en el corazón el sentido de reconstruir el sector público (con espacios donde confluyen funcionarios y ciudadanos). En los ejercicios territoriales de Segeplan la participación ciudadana es esencial.



Patricia Ibáñez, Chile, diserta sobre *La profesionalización de la función pública*

Su exposición abarcó el Estado del arte de la profesionalización de la formación pública; el perfil de un servidor público competente y el rol de las universidades en la profesionalización de la función pública. Con respecto al estado del arte de la profesionalización de la función pública, dijo que se debe tomar en cuenta el marco ético-político; panorama de servicios civiles de Centroamérica e indicadores de percepción ciudadana. Con respecto al marco ético-político, los puntos a considerar son la realización del rol del Estado y profundización de la función pública y el mérito. Al abordar el tema de la gestión del desarrollo, analizó la formación. Se

trata de ver los esfuerzos de cada Estado para hacer frente a los desafíos que presentan sus puestos. Con respecto a los indicadores de percepción ciudadana señaló que la confianza de la ciudadanía con respecto a instituciones y sectores de la gestión pública, comprende respeto, credibilidad y competencias. La responsabilidad de los funcionarios públicos y de los directores es hacerse cargo de los resultados.

El perfil de los servidores públicos de excelencia incluye vocación por lo público; sentido de responsabilidad pública; visión del Estado y orientaciones al ciudadano.

El sentido del servicio y bien común debe ser efectivo en la cotidianidad.

Panel de expertos



Fernando Fuentes, presidente Instituto de Administración Pública (INAP)

Los funcionarios públicos deben propiciar servicios de calidad a la ciudadanía. Se debe considerar el desarrollo de las competencias (actitudes), pero sin perder de vista la aplicación concreta para los servicios de calidad. Debemos tener las capacidades institucionales o políticas públicas de Estado, para hacerlo y a la vez, para llevar adelante estos procesos.



Marco Tulio Meoño, director Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC)

Señaló que el diagnóstico en la Administración Pública de Recursos Humanos parte del Acuerdo 185-2008, bajo los principios de igualdad, justa remuneración, lealtad, eficiencia, eficacia, antigüedad, entre otros. Se da una actualización del sistema de puestos y salarios. Se hace asimismo, una evaluación anual del desempeño de los servidores públicos.



Fernando Valdez, Instituto de Investigaciones y Gerencia Política, URL

Hizo referencia al Proyecto FISCAR de la URL, en el cual, un punto es que en este momento hay un interés por lo público y lo gubernamental. Por tanto, se necesita un servicio civil de calidad: Hay una propuesta de servicio civil donde los procesos elaborados tienen un impacto directo en la administración pública. Indica que el Estado ha perdido liderazgo, y el sector privado asesora a 56 municipalidades.



Jorge Calvo Drago, URL

Tuvo a su cargo la moderación del Seminario Internacional "Estado, Administración Pública y Desarrollo Territorial", realizado como parte de la Semana de la Planificación, pasando del plan a la acción, organizado en forma conjunta por la Universidad Rafael Landívar y la Segeplan.

Este evento se llevó a cabo el día miércoles y contó con la participación de decenas de personas, relacionadas con el sector académico.

Ellos fueron PIEZAS CLAVE

De una u otra forma, decenas de compañeras y compañeros trabajaron arduamente para que la Semana de la Planificación fuera el éxito rotundo que todos conocemos. En este espacio hacemos un reconocimiento especial a quienes en forma incansable estuvieron pendientes de cada uno de los detalles del evento, para que todo saliera a la perfección.

Equipo de protocolo

La buena imagen de Segeplan y la REDEPLAN estuvo a cargo de las diligentes edecanes encabezadas por **Karen Contreras**. Son ellas **Sintia Divas, Mónica Pinto, Ericka Rodas, Yeni Bámaca y Jenyfer Lorena García Natareno**. Cada una de ellas, siempre estuvo presta para dar atención a los participantes, nacionales y extranjeros.



Colaboró con el apoyo logístico y coordinación con el maestro de ceremonias, **Jovita Bolaños**.



Decoración, montaje del evento y apoyo logístico a cargo de **Karla Méndez Arana**.



Informática impecable

El equipo de la Dirección de Informática, liderado por su directora, **Julia León**, cumplió una excelente labor, que permitió una fluida comunicación interna y externa, utilizando la más moderna tecnología. El equipo lo integraban además **Berzau Sofoifa, Julio Ramírez, Óscar Maldonado y José David Ramírez**.

Todo quedó registrado

Todas las valiosas exposiciones y comentarios de los participantes nacionales y extranjeros en la Semana de la Planificación quedaron registradas para el enriquecimiento de los conocimientos, gracias a la minuciosa labor de sistematización de nuestras compañeras **Carlana Imeri Velarde** y **Melvin Jeannette de León Rodríguez**.



Una buena organización

Alicia Morales tuvo a su cargo la organización y logística general de la Semana de la Planificación, lo que implicó meses de trabajo.

Y **Sofía González** que brindó asesoría técnica y se encargó de las redacción de actas.



Una fluida comunicación

El equipo de la Dirección de Comunicación Social, coordinado por **Karla Guisela Herrera Santos**, mantuvo junto al apoyo de **Otoniel Monroy**, una fluida comunicación con medios, periodistas y actores de la Semana de la Planificación, para que se conocieran todos los aspectos relevantes. Se brindó apoyo informativo a los equipos de prensa de las instituciones de planificación de los países miembros de la REDEPLAN. Y un agradecimiento especial a **Héctor Morales** quien apoyo en la difusión de la Semana Oficial de Comunicación de la Oficina de Naciones Unidas de Guatemala.

La memoria audiovisual fue posible gracias a **Paulo Villatoro**, quien recolectó las imágenes en audio, video, fotografía y diseño de la revista **EnContacto**, edición especial, dedicada completamente a este evento y compartida con nuestro público interno y externo.

